

ACTA de la reunión del consejo escolar municipal de educación celebrada el 10 de febrero de 2016

ASISTENTES

Grupo Municipal PSOE: Inés Represa Cuevas

Grupo Municipal LEGANEMOS: Javier Blanco y María Jesús Sanz

Grupo Municipal Partido Popular: Roberto Chachero Medina y Verónica Moro Sanjuán

Grupo Municipal Izquierda Unida: Alarico Rubio Tello

Consejo Sectorial de la Juventud: Cruz Roja Local (Oscar y Marta)

Equipo de Orientación Educativa y Pedagógica Leganés: Margarita González García

CEIPs: Dolores García (Coordinadora de primaria de Zarzaquemada y Carrascal) . Disculpa la ausencia de la coordinadora de primaria de la zona centro, San Nicasio y Fortuna.

FAPA Giner de los Ríos, delegación local: Enrique Manuel Santiago , Inés María Garcia Hinojal, Mari del Carmen Morillas.

Centros privados y privados concertados: Francisco Javier Martinez Salazar (Antanes School)

Equipo de Atención Temprana de Leganés: Afro Juarez

Ciclos de Formación Profesional: Sonia Becerril (IES Pablo Neruda)

FETE UGT: Ángela de Paz García

CSIF: María Antonia Díaz Martín

CCOO: Pio Maceda

Concejalía de Educación: Marta López y Alfonso Lechón Piedehierro.

PRESIDE: Marta López

SECRETARIA: María J. de la Vega

1.- INICIO DE LA SESIÓN Y PREVIOS

Abre la sesión la directora de servicios sociales y educación, que disculpa a ausencia de la concejala por motivos personales. Introduce la reunión indicando que el consejo se constituye de acuerdo al reglamento de participación ciudadana. Dicho reglamento excluye la participación de quienes no sean entidades pero se consideró importante la presencia de quienes hoy se incorporan.

Se acordó por los grupos políticos que este consejo funcione por consenso en la medida de lo posible.

La concejalía de educación, a la que hoy representa, pivota su actuación sobre dos ejes: la defensa de la escuela pública y la participación de la Comunidad Escolar.

Se pregunta sobre quiénes han comunicado su participación. Coincide con las personas que han asistido. Faltan, no obstante entidades que han sido invitadas y no han contestado.

El representante del consejo sectorial de la juventud pregunta cómo se quiere funcionar y en qué puede ayudar el consejo de la juventud.

Alfonso Lechón, contesta que lo que el Consejo decida. La presencia del Consejo de la Juventud se vio por el interés de la presencia de los jóvenes. La presencia de la educación formal y la no formal es importante.

Javier Blanco: en el anterior consejo se acordó orden del día y hoy se iba a establecer una metodología para el plan de trabajo establecido.

Marta López:

El consejo funcionará como un consejo sectorial más, aún con las características propias que puede tener (por ejemplo la presencia de sectores que no son asociaciones registradas).

Se trataría de ir viendo cuáles son las necesidades de la ciudadanía y qué trabajo y qué comisiones pudieran ser necesarias.

Se ha hablado y se recogen en el documento de normas de funcionamiento que se ha entregado, las funciones específicas del consejo, entre ellas, la constitución de un **observatorio permanente**. A partir de la información recabada, se haría un informe sobre la situación de lo que se ha ido observando. Cada curso académico finalizaría con un informe a partir del cual se marcarían las líneas de trabajo para el curso siguiente.

Ante la pregunta del representante del EAT, sobre normas por las que se rige el consejo, Marta López y Alfonso Lechón explicitan :

- El Ayuntamiento dispone de un reglamento de participación ciudadana que regula los consejos sectoriales que se están constituyendo o están ya constituidos.
- El documento que se ha entregado "Normas de funcionamiento del Consejo municipal de educación", son las que rigen el funcionamiento del Consejo Municipal de Educación.
- Las normas están adaptadas a lo que establece el reglamento. El carácter anual está aprobado en estas normas, que van a ser nuestro marco jurídico.
- Lo que el consejo informe o apruebe no es vinculante porque lo impide el reglamento. Pero hay acuerdo entre los representantes de los partidos que lo componen en funcionar con el máximo consenso.

Afro Juárez: pregunta qué otros consejos han empezado a funcionar.

Alfonso Lechón, indica que, desde el área de la concejala, han iniciado su trabajo los consejos de inmigración, diversidad funcional, bienestar social e igualdad. De otras delegaciones, el consejo de infancia, igualdad, medioambiente, participación, juventud, cultura...

SE ACUERDA ENVIAR UN LISTADO DE LOS CONSEJOS SECTORIALES EN FUNCIONAMIENTO.

Verónica Moro:

-respecto a la representación sindical, cómo no tienen cabida los representantes municipales del municipio. Se le aclara que la representación es comarcal, no municipal.

Cuestiona también que, en representación de la formación profesional, no venga el centro que es exclusivamente de formación profesional, y la persona que viene por esta modalidad, lo haga representando a cuatro centros. Eso sitúa al centro de FP en inferioridad de condiciones, ya que el resto tiene doble representación: como secundaria y como formación profesional.

Alfonso Lechón:

Responde que este debate se produjo en la sesión anterior y se llegó a un acuerdo, no entiende que sea momento de reabrir discusiones ya cerradas.

Sonia Becerril:

Indica que ella está ahora en el IES Pablo Neruda, pero antes estuvo en el IES Luis Vives. Entiende que el IES Luis Vives es un centro de secundaria que tiene cosas en común con el resto de los centros de secundaria. Cuando viene un representante de esa etapa, también está representando al centro de formación profesional.

Alfonso Lechón:

EL Luis Vives se reúne con los demás centros de secundaria en las reuniones de dirección.

Verónica Moro pide que se recoja en acta su planteamiento ya que no se hizo en el acta anterior.

2.-PLAN DE TRABAJO:

Inicia este punto Javier Blanco. Leganemos ha elaborado una propuesta. La presenta:

INDICADORES:

1.- Qué queremos observar:

Estado del alumnado (no sólo problemas de inclusión, también ratios, apoyos, acnees, apoyos de estos alumnos, apoyo a los deberes fuera de horario lectivo, convivencia, problemas,

Instalaciones, (infraestructuras, mantenimiento, limpieza, conserjes ...

Profesorado (en todas las etapas)

AMPAS: instalaciones, formación, asesoramiento...

2.- Cómo podemos obtener la información:

Sobre el alumnado (mesa técnica de acuerdo contra la pobreza) , convocatoria ayudas escolaridad, esto para niños y niñas con problemas. En general, ver ratios refuerzos apoyos. Esta información puede aportarla la delegación de educación. Sobre problemas de convivencia servicios sociales o infancia.

Sobre las instalaciones: las direcciones de los centros.

Sobre profesorado: los y las representantes de los centros en el consejo.

Sobre las AMPAS, la FAPA puede aportar información.

3.- Cuándo:

En junio tendría que salir un informe.

En abril, debe haber un compromiso para que se aporten estos datos y se traigan. Propone que un grupo d trabajo elabore un informe.

En Junio debería tenerse el informe.

4.- Cómo se hace público: Web, boletines, prensa local, envíos a todos los componentes...

5.- Para elaborar propuestas antes del próximo curso

Debate:

Inés Represa, aporta algunas puntualizaciones:

- Quizá se puede analizar y proponer al mismo tiempo.
- Tema apoyos en coles e institutos. Hay un informe de la OCDE que animaba a España a reforzar al alumnado.
- Sobre la convivencia: las direcciones también pueden aportar información.
- Los sindicatos también pueden facilitar información sobre el profesorado.

Afro Juárez:

- Propone cambiar la palabra estado (estado de la educación) no partiría del termino estado sino situación actual, dónde estamos y hasta dónde queremos ir.
- En educación infantil, no sólo hay que ver la situación del profesorado sino también la educación infantil como servicio municipal y de la comunidad, qué población está, cuál no está, se da de baja por problemas económicos, la atención a la diversidad, la atención a la diversidad fuera de la escuela, panorama y radiografía población infantil 0-3 , ausencia de becas municipales y existencia del cheque bebé...

Francisco o Javier Martinez:

Señala que la Comunidad de Madrid va a sacar un estudio sobre acoso escolar.

Marta López:

Propone no ceñirse a las escuelas infantiles municipales, las de gestión directa o indirecta, cree que deben estar todas, también las de la Comunidad.

Pio Maceda:

Viene en lugar de Angela Hernández que hoy no podía asistir. Comisiones va a publicar pronto un estudio de las ratios que completaría lo que se dice. A título muy personal, le parece muy bueno que este órgano con sus datos pueda servir a todos los partidos políticos para que todos puedan ponderarlo, y tendría valor para nuestro pueblo si este órgano fuera reconocido. Que este estudio fuera valorado, y poder analizar qué mejoras se han arrancado al ayuntamiento.

Javier Blanco:

Señala que no sólo al Ayuntamiento, también a la Comunidad de Madrid.

Sonia Becerril,

Indica que, como no es vinculante lo que salga, la comunidad puede decir que no.

Marta López,

Responde que si el pleno lo hace suyo defenderá las propuestas.

Alfonso Lechón:

Sobre la propuesta de trabajo aprobada, le parece valiosa la aportación de Leganemos, propone que una comisión pueda armar todo esto, porque no cree que en un consejo tan amplio se pueda trabajar. Propone una comisión que agilice el trabajo.

La segunda cuestión, es un aspecto más a introducir,; el consejo no debe estar sólo esperando ese informe, debe actuar como caja de resonancia de lo que vaya surgiendo en leganes vinculado a la educación. En este sentido, le consta que los directores de secundaria han elevado un escrito a la consejería de educación, si quisieran que el consejo lo viera, se podría valorar y apoyar.

Matiza que el consejo debe ser caja de resonancia de lo bueno también, buenas prácticas, no sólo de lo malo.

Le parece importante que nos dotemos de la agilidad suficiente para tirar de esas cosas. Hacer que este órgano de representación sea conocido y tenido en cuenta.

María Jesús Sanz:

En la línea de alfonso, lo que pretende Leganemos es que esto sea una estructura que permita empezar a hacer, lo que vaya surgiendo puede encuadrarse dentro de este esqueleto que proponen, aparte de los informes, están las necesidades que tenemos en nuestros lugares de origen. Son importantes las propuestas que cada cuál haga y también ver qué cosas se puedan llevar a la práctica.

Pio Maceda:

Manifiesta que está de acuerdo con lo expresado por Alfonso Lechón.

Ha habido momentos como los problemas que han tenido los directores de primaria con los comedores, que este consejo, si se dan en el futuro, debe abordar, puede haber problemas de calibre general que requieran nuestra intervención.

Cruz Roja :

Echan de menos en el esquema del informe la educación informal. Desde la educación informal, se ven las dificultades que pasan las familias, qué hacen y qué no hacen una vez que salen del centro educativo.

Margarita González:

Valora positivamente esta propuesta, desconoce cual era la forma de trabajo anterior.

A medida que se trabaje se verá qué cosas faltan.

Deberíamos tener en cuenta respecto a ratio y otros recursos que se necesitan, si los problemas se vinculan a leyes antiguas, normativas que se cumplen pero en normativa antigua, y cosas que están en normativa y no se tienen por falta de recursos. Son problemas diferentes, normativas que hay que revisar (promover el cambio de la normativa) o recursos que hay que reclamar, cosas que hay que pedir que se cumplan. (Pone como ejemplo el tema de la ruta de motóricos, donde no se cumple la normativa).

Es importante que sepamos manejar todas estas cosas para saber hacerlas llegar donde corresponda.

También le gustaría que nos dedicáramos a ver aspectos positivos, traer actuaciones que funcionan, eso hace que nos centremos de vez en cuando en propuestas positivas y proponer otras que a su vez funcionen.

Antonia Diaz:

Bienvenido lo que se está planteando. Indica que Jamás se les ha dado datos por escrito pese a haberse solicitado muchas veces. Se les contesta que la planificación de centros es difícil porque la población se mueve mucho, y hay que tener esto en cuenta.

El anterior director territorial, que tenía mucho conocimiento de toda la escuela pública, decía que no se sobrepasa la normativa aunque estamos a tope en las aulas, aulas con 30 alumnos y alumnas en 3º ESO. Que no es la ratio el problema, sino que la población no está donde están los centros, algunos pueden estar saturados y otros medio vacíos. Hay otros recortes más prioritarios.

Los comedores han sufrido en primaria: con los recortes se han concedido menos becas, a ello se suma que muchos de los colegios se han acogido a la jornada continuada; el que sale a las dos se ahorra el dinero de comedor. Los comensales han bajado a la mitad. El problema es que hay niños y niñas que posiblemente la única comida que hagan sea la del colegio, deberían tener beca. Ese es el problema.

Respecto a la apertura de comedores escolares en periodos no escolares, presenta dificultades: cómo se van a atender, con qué personal. De momento es en los campamentos urbanos donde se cubre esta necesidad en periodos no lectivos.

Alarico Rubio:

Estando de acuerdo con todo lo que se está hablando, lo que ve es que el observatorio trata tantos temas que llegar a junio con ellos estudiados, es poco tiempo, habría que alargar el plazo o limitar los temas.

Maria Jesus Sanz:

Lo que se propone es una estructura, es empezar y recoger lo que podamos recoger. Se han sacado muchos temas que tienen diferentes vertientes y perspectivas que no influyen en el esquema que se ha presentado. Vamos a comenzar a trabajar, a ponernos en camino y ver dónde llegamos, con la gente que hay aquí y con todo lo que se está haciendo, se puede resolver.

Sobre la educación no formal, está de acuerdo. Quiere proponer la presencia de la Escuela Música: A aunque esté en cultura, en realidad es educación. Ver de qué forma puede estar representada, está de acuerdo con lo que plantea Margarita sobre la ratio, forma parte de lo que habría que reclamar a la Comunidad.

Inés Represa:

Brevemente, empezando por las becas, como la concejalía también es de Servicios Sociales, le consta que se ayuda a las familias, hay mecanismos para que accedan. Sobre los comedores en verano, el equipo de gobierno ha dado importancia a este tema, y se ha atendido a la población con necesidades. Sería muy valioso que la DAT tuviera su representante y aportara los datos.

Afro Juarez:

Sobre la beca para educación infantil: no solo es cuestión de emergencia social, es también para quienes no pueden pagar pero tampoco están entre la población calificada como en situación de pobreza. Hablamos de la educación infantil para todos y todas. Que no haya que pasar por lo Servicios Sociales para tener beca, se trata de intentar facilitarlos para neutralizar el cheque bebé. También ver qué modelo de educación infantil se quiere, porque hablamos de educación infantil, pero se han cerrado escuelas 3- 6, aula TGD, etc.

Sobre el observatorio: hay cosas que no hay que esperar a junio para saber e intervenir, tenemos los TGD, con dificultades para obtener plaza, el observatorio es permanente y aunque vayamos a un informe final, hay que tener instrumentos para denunciar situaciones que se den.

El primer encuentro es la escolarización, las familias no van a tener plazas donde quieran, estar alerta de esas quejas...

El observatorio permanente es activo, no estancado en la elaboración del informe final, desde el momento en que se crea, establece mecanismos para recibir y dar respuesta a las necesidades que se producen. Creemos las comisiones, establezcamos cómo funcionamos y organicemos las respuestas.

Enrique Santiago:

- La FAPA ha estado en contacto con las AMPAS, han hecho hincapié en que los problemas más graves que tienen son:
- Las situaciones de acoso escolar, su abordaje en el centro y en las extraescolares.
- Aulas TGD: esta es competencia de la comunidad, pero se sigue pidiendo que se cumplan los ratios. Interesa saber si se van a abrir más aulas, y que se bajen los ratios,
- Jornada continua, lamenta que este tema esté generando división en la comunidad escolar, es un asunto controvertido. La FAPA representa a todas las AMPAS y lo que pide es que se haga juego limpio, por las AMPAS, por los centros... los tutores y los equipos están hablando a las familias de las bondades de una modalidad de jornada, entiende que este tipo de intervenciones no están recogidas en el proceso tal y como está establecido.
- Comedores escolares, la petición de apertura de comedores escolares que la FAPA presenta se refiere no estrictamente a los comedores, hay posibilidades como campamentos, actividades, etc., Se sabe que hay problemas, hay niños y niñas que llegan con hambre a las aulas. Esa necesidad debe estar cubierta.
- Las becas de ED. Infantil serían para jugar en igualdad de condiciones con las familias que eligen la pública, ya que las que eligen la privada reciben 120 euros, mientras los precios suben en las escuelas infantiles públicas.

Dolores García:

Quiere que quede claro, que quienes deciden un centro la jornada son las familias. Las normas garantizan esto. Su centro tienen la jornada continua y no se ha perdido para nada el interés por hacer cosas.

Enrique Santiago:

Lo que dice es que no se garantiza que se informe de las ventajas y desventajas de las dos modalidades de jornada, sólo se hace a favor de una. También, una vez que se aprueba la jornada, ya no se puede volver atrás, porque en el consejo se parará el cambio.

Alfonso Lechón:

Nos llevaríamos sorpresas si alguien tirara de la historia de la jornada, pero no deberíamos distraernos del tema fundamental. Repasa las aportaciones sobre la propuesta inicial de Leganemos:

- Peso de la educación informal.
- Peso de los servicios complementarios.
- caja de resonancia viva.
- Incorporar a la Escuela de Música.
- Cuestiones nucleares: TGD, profesionales externos a los centros.
- Escuelas Infantiles, abordar todas.

- Apoyos a la escolarización.

¿Sería razonable que miráramos cómo asumir el envite gordo del diagnóstico de la realidad de leganes ¿.

Propone algunas herramientas como un BUZON DEL CONSEJO para aportaciones, dotándonos de elementos de consulta rápida.

Insiste en recoger las aportaciones en positivo, la escuela pública y no pública tiene que mostrarse en sus valores.

Cruz Roja plantea el problema del transporte en la ruta del CEIP Antonio Machado.

Margarita González:

Le sigue pareciendo bien la propuesta y la temporalización, aunque se puede ir haciendo lo que ya se conozca. Diferente es que surjan temas como la ruta de Antonio machado

La escolarización no se resuelve en periodo ordinario, es un proceso; pone como ejemplo el alumnado de secundaria que se consiguió colocar en su primera opción de centro al final de un proceso en junio. Igual pasa con los TEA, se está reajustando y revisando, ahora no se puede saber cómo quedará.

Con las aulas TEA, plantea que hay que informarse bien, porque existen familias que tienen dudas, que pregunten a los equipos, a los profesionales, en los centros, para evitar confusiones y valoraciones no ajustadas a la realidad.

María Jesús Sanz:

La plataforma 5 por aula está interesada en venir al consejo, sería una forma de que estuvieran enterados

Javier Blanco:

Coincide en que se trata de un observatorio permanente y activo. Cree que sí hay tiempo para elaborar ese informe de aquí a junio. Hay iniciativas que funcionan y considera que sí deben traerse las cosas positivas.

Como propuesta de funcionamiento para la elaboración del informe que, insiste, es una cosa más aparte del observatorio permanente, propone:

- Que se cree una comisión
- Que el buzón que propone Alfonso, recoja las propuestas y orden del día informe de la comisión, iniciativas recibidas, etc., de forma que se consensúen las más importantes y cómo actuar.

Cruz Roja:

Habría que saber que se está cubriendo y qué se puede hacer. Desde la Educación

Informal se están haciendo cosas, atendiendo problemas (como el de acoso escolar).

Marta López:

Para ordenar las conclusiones y el debate de la próxima reunión, considera que la propuesta que lanza Leganemos coincide con lo que se está planteando.

Es coincidente la idea de observatorio en todas las intervenciones.

Para la creación del grupo de trabajo, plantea un plazo de una semana para indicar que se quiere formar parte del grupo.

Propone que haya un miembro de educación.

Se transmite a quienes no han venido por si quieren integrarse

La concejalía convoca la comisión

En cuanto a las cuestiones que han ido saliendo: propone que se vayan abordando en próximas reuniones (como el tema de escuelas infantiles)

Sobre la propuesta del buzón, cree que debería ser más bien una lista de correos.

Sobre la última intervención en la que se pide que se haga una relación de qué cosas que se están haciendo, considera que, dado el volumen de lo que hay, puede ser excesivo hacer una relación de todo, se informaría según surge el tema.

Afro Juárez:

La comisión debe abordar la estructura del consejo, vamos a una permanente para ver como articulamos el consejo.

Javier Blanco:

No es una permanente, es un grupo de trabajo para elaborar un esquema del informe para el observatorio.

Alfonso Lechón:

Incide en que es un grupo de trabajo. Otra cosa es la constitución de la permanente, que dado el proceso de incorporación en que se está, no sería el momento.

ACUERDOS:

- Enviar a todos los componentes del Consejo la relación de consejos sectoriales en funcionamiento en el Ayuntamiento de Leganés.
- Enviar a todos los componentes del Consejo una invitación a participar en el grupo de trabajo. Informar que se constituye y dar un plazo para que indiquen su deseo de participar.
- Reiterar la invitación a todas las entidades en nombre de la presidencia del Consejo.
- Enviar las actas de los consejos anteriores a todos los miembros.
- Crear un buzón.